



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24830

06/10/2020

61582

**AUTOR/A:** GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y de la Dirección General de Carreteras, ha llevado a cabo en los últimos 5 años varias actuaciones de conservación y mejora de la seguridad vial en la travesía de la N-621 en Panes:

- Ejecución de 2 tramos de acera (75m) en las inmediaciones de la intersección AS-114 de Arenas de Cabrales-Cangas de Onís.
- Desplazamiento de 1 paso de peatones, próximo a la farmacia, debido a su peligrosidad y ejecución de rebajes adaptados a normativa de discapacitados del resto de los existentes en la travesía.
- Extendido de aglomerado asfáltico en toda la curva de intersección AS-114 con carretera de Arenas de Cabrales y Cangas de Onís, colocación de pretil metálico (sección circular) de contención en acera y refuerzo de la señalización de curva.
- Renovación completa de la señalización vertical, con adaptación a norma de todas las intersecciones.
- Adaptación a normativa de toda la señalización horizontal, añadiendo 1 paso de peatones transversal y 4 longitudinales.
- En el año 2019 se realizó el extendido de aglomerado asfáltico en capa de rodadura en el 90% de travesía.
- Y este año 2020 se ha procedido a la ejecución de ampliaciones de acera para evitar el aparcamiento indebido en dos intersecciones, mejorando la visibilidad.

Madrid, 13 de noviembre de 2020